

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
13316949417018

FIRMADO POR:



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022

CONSISTENCIADO

Comprometidos
contigo y el
ambiente

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	5
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	6
IV. ACTIVIDADES OPERATIVAS	16
V. ANEXOS	26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión institucional que comprende la programación de las Actividades Operativas necesarias para ejecutar Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI); además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual, en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI., el cual establece los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual ajustados al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA),

El presente documento denominado *POI 2022 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace consistente con el PIA*, se ha elaborado en el marco de las disposiciones establecidas en el numeral 6.2 de la *Guía para el Planeamiento Institucional del Ceplan*¹, y en base a la estructura orgánica del Reglamento de Organización y Funciones vigente².

Asimismo, se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024 del Senace (Ampliado)³ y al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Ambiental ampliado al 2024⁴, el cual desagrega las acciones estratégicas institucionales identificadas en actividades operativas, las que contribuyen a la gestión de la entidad para el logro y cumplimiento de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos institucionales y a la misión del Senace.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de las funciones establecidas en el ROF vigente, ha conducido el proceso de elaboración del POI 2022 en consistencia con el PIA, en coordinación con los centros de costos, brindando soporte y asistencia técnica en la aplicación metodológica para la determinación de la programación de sus actividades operativas, así como del registro en el aplicativo Ceplan V.01.

¹ Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2017-MINAM del 08 de noviembre de 2017.

³ Aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0002-2021-SENACE/CD del 31 de mayo de 2021.

⁴ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM de fecha 13 de diciembre de 2016, y ampliado al 2024 a través de la Resolución Ministerial N° 090-2020- MINAM.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

I. **DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Los Lineamientos de Política Institucional del Senace⁵ orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección, sobre la base de principios sólidos y valores que provienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales reconocidos internacionalmente.

El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas institucionales:

1. Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía

Para garantizar que se cumpla con el objetivo preventivo de la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, el Senace desarrolla una gestión pública ágil y moderna, cuyo fin último es garantizar un proceso de evaluación riguroso y transparente, que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua de sus procesos, la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socioambiental.

2. Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país

La correcta y oportuna aplicación de la normativa legal y técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fortalece la institucionalidad ambiental, convirtiendo al Senace en un eje importante para el desarrollo de las inversiones sostenibles en el país. Para ello, el Senace contribuye con la gestión ambiental de los proyectos de inversión a través del proceso de Certificación Ambiental de los mismos, durante el cual privilegia la sostenibilidad ambiental y orienta al buen desempeño ambiental de los titulares de dichos proyectos.

La articulación del Senace con otras entidades públicas de los tres niveles de gobierno facilitará el logro de objetivos comunes de política pública en materia ambiental que se desarrollan sobre la base del establecimiento de canales o sinergias necesarias para su implementación. Para tal efecto, se priorizan alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, así como la generación de nexos de comunicación e intercambio de información, que coadyuven a este proceso.

3. Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos

El Senace busca permanentemente el compromiso del personal y su identificación con los objetivos y valores institucionales. El fortalecimiento institucional garantizará al Senace el desarrollo de sus capacidades y de los instrumentos necesarios para el cumplimiento óptimo de su misión. Para lograr dicho fin, el Senace busca su relacionamiento con entidades homólogas en objetivos y con prestigio internacional, las cuales, bajo

⁵ Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

convenios de cooperación u otras modalidades afines, aportan al fortalecimiento institucional de las capacidades y competencias del personal, así como a la adquisición de nuevas metodologías de evaluación de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, resulta relevante para el desarrollo de las Actividades Operativas del Senace la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC's), por lo que se prioriza el desarrollo del soporte informático de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental Global, con miras a la optimización de este proceso.

4. Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada

El Senace privilegia la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de su gestión, generando confianza en los usuarios de sus servicios, en las entidades públicas y privadas vinculadas o relacionadas, así como en la ciudadanía en general. De esta forma el Senace, mediante mecanismos efectivos como el diálogo y la participación ciudadana debidamente informada, contribuye a la prevención de conflictos socioambientales y a su eventual manejo, propiciando la gobernanza ambiental.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional del Senace considera las competencias y funciones establecidas en la Ley N° 29968, Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), así como la Visión Sectorial: *“Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos”*

La Misión del Senace se construyó a partir de tres elementos: el rol central de la entidad, la población y los atributos, los cuales se refieren a las funciones sustantivas de la entidad, a la población a la cual se orientan nuestros servicios buscando satisfacer sus necesidades y a los atributos que definen la manera como se satisfacen las necesidades a través de los servicios que se entregan.

La Misión Institucional del Senace se encuentra descrita en la siguiente ilustración:

Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.

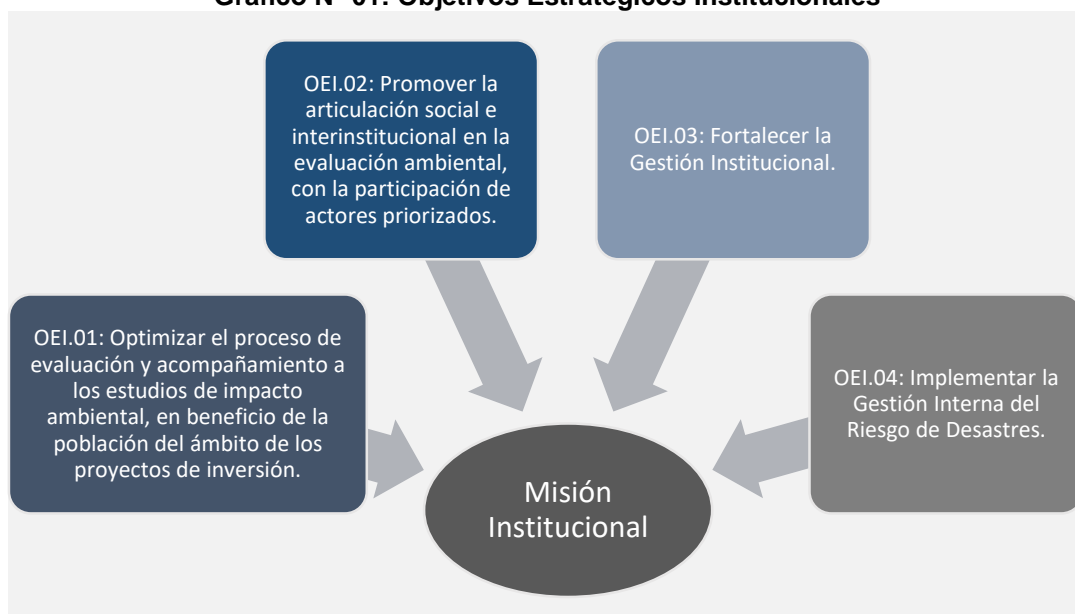
Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018-2024 del Senace (ampliado), aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 00002-2021-SENACE/CD, del 31 de mayo de 2021.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [“https://www.senace.gob.pe/verificacion”](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2018-2024 del Senace (ampliado), contiene cuatro objetivos estratégicos del Senace los cuales se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Sector Ambiental, y responden a la misión institucional en el marco de las funciones generales y específicas establecidas en la Ley 29968 – Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

Gráfico N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales



III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

3.1 VINCULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se concretan en bienes y servicios que el Senace entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Al respecto, las AEI priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional se encuentran vinculadas a la Política General de Gobierno (PGG), detalladas a continuación

Cuadro N 1. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

OEI			AEI				Centro de Costos
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG	
1			2	AEI 01.01	Disposiciones técnico – normativas sobre evaluación ambiental en el Senace para los titulares de proyectos de inversión, consultoras	Eje 3,	DGE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el PIA

OEI			AEI				Centro de Costos	
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG		
2	OEI.01 ⁶	Eje 3, LIN 3.2			ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores aprobadas.	LIN 3.2		
		Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 01.02	Procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/DEIN	
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 01.03	Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	4	AEI 01.04	Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad efectiva con la población de los ámbitos de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/ DEIN	
	OEI.02 ⁷	Eje 3, LIN 3.2	2	AEI 02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 02.03	Gestión de conflictos socioambientales realizada de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 03.01	Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización institucional optimizados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP/OTI	
	3	OEI.03 ⁸	Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 03.02	Gestión bajo el enfoque del Programa Presupuestal mejorado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
			Eje 2, LIN 2.2	4	AEI 03.03	Sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas sectoriales e institucionales optimizado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
Eje 2, LIN 2.2			2	AEI 03.04	Gobierno Digital implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI	
Eje 2, LIN 2.2			5	AEI 03.05	Gobierno Abierto implementado en el Senace (Transparencia, Ética y Anticorrupción).	Eje 2, LIN 2.2	OA/OAC/COM	

⁶ OEI.01 Optimizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, en beneficio de la población del ámbito de los proyectos de inversión.

⁷ OEI.02 Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.

⁸ OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el PIA

OEI			AEI				Centro de Costos
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG	
4	OEI.04 ⁹	Eje 2, LIN 2.2	6	AEI 03.06	Servicio Civil Meritocrático implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	7	AEI 03.07	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP/GG
		Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 04.01	Asistencia técnica sobre prevención de riesgo de desastres ejecutados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 04.02	Simulacros de preparación para enfrentar la emergencia en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	2	AEI 04.03	Pruebas de recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI

Fuente: PEI 2018-2024 del Senace (ampliado).

Asimismo, a continuación, se detallan la meta de los logros esperados por cada AEI, así como los responsables de su medición:

⁹ OEI.04 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Cuadro 2.- Acciones Estratégicas Institucionales

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan							Órgano Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01: Optimizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, en beneficio de la población del ámbito de los proyectos de inversión.										
AEI 01.01: Disposiciones técnico – normativas sobre evaluación ambiental en el Senace para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores aprobadas.	Porcentaje de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental aprobadas.	Porcentaje	45%	50%	55%	60%	65%	65%	65%	DGE
AEI 01.02: Procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión.	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EIA-d y MEIA-d.	Porcentaje	90%	92%	93%	94%	95%	95%	96%	DEAR/ DEIN
	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) ITS.	Porcentaje	44%	55%	65%	63%	68%	70%	70%	DEAR/ DEIN
	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EVAP-DIA.	Porcentaje	35%	40%	40%	55%	63%	63%	63%	DEAR/ DEIN
AEI 01.03: Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.	Número de días hábiles promedio de difusión de los expedientes en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales RNCA	Número	2	1.7	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	DGE
	Porcentaje de expedientes de certificación ambiental publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales - RCA	Porcentaje	50%	70%	85%	90%	90%	93%	93%	DGE
AEI 01.04: Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Número de evaluaciones de desempeño aplicadas a Consultoras Ambientales.	Número	3	4	5	5	5	5	4	DGE
OEI.02: Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.										
AEI 02.01: Procesos de participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad efectiva con la población de los ámbitos de los proyectos de inversión.	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados en el proceso de elaboración y evaluación ambiental	Número	53	58	63	120	135	115	115	DEAR/DEIN
	Porcentaje de Audiencias y/o Talleres ejecutadas oportunamente.	Porcentaje	80%	90%	95%	90%	90%	90%	90%	DEAR/DEIN
AEI 02.02 Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Número de espacios de diálogo sobre el proceso de certificación ambiental.	Número	30	35	40	45	50	55	55	DGE
	Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional eficaces.	Porcentaje	45%	65%	75%	77%	80%	82%	82%	DGE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el PIA

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan							Órgano Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de opiniones atendidas por los opinantes técnicos en forma oportuna.	Porcentaje	40%	50%	60%	60%	60%	60%	60%	DEAR/DEIN
AEI 02.03 Gestión de conflictos socioambientales realizada de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión.	Porcentaje de proyectos con conflictos socioambientales con acciones de prevención, monitoreo y tratamiento.	Porcentaje	30%	40%	50%	55%	60%	65%	65%	DGE
OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional.										
AEI 03.01 Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización institucional optimizados en el Senace.	Porcentaje de Implementación del Sistema Único de Procedimientos - SUT	Porcentaje	35%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	OPP
	Número de Procesos del Manual de Procesos del Senace automatizados y/o mejorados con tecnologías de la Información.	Número	14	14	12	12	12	10	10	OTI
	Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace.	Porcentaje	80%	85%	90%	100%	100%	100%	100%	OPP
	Número de días hábiles promedio de emisión de opiniones legales emitidas	Número	7	7	6	6	6	7	6	OAJ
AEI 03.02: Gestión bajo el enfoque del Programa Presupuestal mejorado en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de las metas bajo el enfoque de Programa Presupuestal.	Porcentaje	95%	98%	98%	98%	98%	98%	98%	OPP
AEI 03.03: Sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas sectoriales e institucionales optimizado en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los órganos del Senace.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OPP
AEI 03.04: Gobierno Digital implementado en el Senace.	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.	Porcentaje	100%	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	OTI
	Porcentaje de avance del Plan del Gobierno Digital (PGD).	Porcentaje	Nd	20%	70%	85%	100%	100%	100%	OTI
AEI 03.05: Gobierno Abierto implementado en el Senace (Transparencia, Ética y Anticorrupción).	Porcentaje de avance de cumplimiento del Plan Institucional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción	Porcentaje	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	OA
	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal	Porcentaje	90%	92%	94%	96%	98%	98%	98%	OAC
	Porcentaje de percepción respecto del Senace	Porcentaje	Nd	65%	Nd	65%	Nd	68%	Nd	COM
AEI 03.06: Servicio Civil Meritocrático implementado en el Senace.	Porcentaje de avance en el proceso de incorporación a Servir.	Porcentaje	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OA
	Porcentaje de colaboradores con calificación de "Buen Rendimiento"	Porcentaje	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el PIA

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan							Órgano Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollos de Personas (PDP).	Porcentaje	80%	80%	80%	85%	85%	85%	85%	OA
AEI 03.07: Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Porcentaje de avance en la implementación del SCI	Porcentaje	95%	95%	95%	100%	100%	100%	100%	OPP
	Porcentaje de implementación de las recomendaciones que emita el OCI, la Contraloría General de la República y las Sociedades de Auditoría.	Porcentaje	70%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	OPP/GG
OEI.04: Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres										
AEI 04.01: Asistencia técnica sobre prevención de riesgo de desastres ejecutados en el Senace.	Número de capacitaciones a los servidores del Senace en prevención del riesgo de desastres	Número	1	2	3	3	3	3	3	OA
AEI 04.02: Simulacros de preparación para enfrentar la emergencia en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Número de simulacros ejecutados.	Número	4	4	4	3	3	3	3	OA
AEI 04.03: Pruebas de recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Número de pruebas ejecutadas.	Número	3	3	3	3	3	4	4	OTI

Fuente: PEI 2018-2024 del Senace (ampliado), aprobado mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0002-2021-SENACE/CD del 31 de mayo del 2021.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Cuadro 3. Programación de las actividades operativas a nivel de objetivos y acciones estratégicas institucionales

El POI 2022 en consistencia con el PIA, se encuentra programado a nivel de Actividades Operativas articuladas a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2018-2024 del Senace (Ampliado).

OEI	AEI	CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD
					FISICA	FINANCIERA	
OEI.01	AEI.01.01	DGE-NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	363,819	Muy Alta
			EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	25	168,546	Muy Alta
			ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	6	111,273	Muy Alta
			DIFUSIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE A LA CIUDADANÍA	PUBLICACIÓN	12	57,273	Muy Alta
	AEI.01.02	DEAR	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	78	4,345,647	Muy Alta
			EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	DOCUMENTO TECNICO	55	2,676,000	Muy Alta
			EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	150	5,752,690	Muy Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI	AEI	CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD
					FISICA	FINANCIERA	
OEI.01	AEI.01.02	DEIN	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	DOCUMENTO TECNICO	50	1,944,000	Muy Alta
			ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	706,911	Muy Alta
			SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	225	252,546	Muy Alta
	AEI.01.03	DGE-REG	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	87,273	Muy Alta
			FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	386,727	Muy Alta
	AEI.01.04	DGE-REG	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	111,273	Muy Alta
OEI.02	AEI.02.01	DEAR	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	17	144,720	Muy Alta
		DEIN	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	50	646,000	Muy Alta
		DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	9	875,947	Muy Alta
	AEI.02.02	DGE-SEA	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOCUMENTO TECNICO	17	559,092	Muy Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI	AEI	CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD	
					FISICA	FINANCIERA		
OEI.02	AEI.02.02	DGE-SEA	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	38	421,092	Muy Alta	
	AEI.02.03	DGE-SEA	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	28	1,074,249	Muy Alta	
			GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	10	123,273	Muy Alta	
OEI.03	AEI.03.01	PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	25	1,063,638	Muy Alta	
		OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	388,146	Alta	
		OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	220	868,911	Alta	
		OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	345,819	Alta	
			ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	174,876	Alta	
		OPP-PLA	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	18	441,828	Alta	
		OTI	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	2,674,665	Alta	
		OA	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	827,087	Alta	
		OA-LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	4,863,958	Alta	
		OA-TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	493,092	Alta	
		OA-CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	584,692	Alta	
		AEI.03.02	OPP-PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	682,397	Alta
		AEI.03.03	OPP-PLA	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	10	387,807	Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI	AEI	CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD
					FISICA	FINANCIERA	
OEI.03	AEI.03.04	OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	528,092	Alta
		GG	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	233,273	Muy Alta
	CONDUCCIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		INFORME	4	111,273	Muy Alta	
	AEI.03.05	COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	264,546	Alta
			IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	523,288	Alta
		OAC	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS	PERSONA ATENDIDA	8400	863,184	Alta
			TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES	EXPEDIENTE TRAMITADO	15600	250,365	Alta
			ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	222,924	Alta
	AEI.03.06	OA-RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	1,229,699	Alta
	AEI.03.07	GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	25	704,284	Muy Alta
OEI.04	AEI.04.01	OA	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	15,000	Alta
	AEI.04.02	OA	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	3	15,000	Alta
	AEI.04.03	OTI	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	15,000	Alta
Total general						39,581,195	

Fuente: Información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN V.01.

IV. ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2022

El presente documento contiene la programación de 46 Actividades Operativas, las cuales son el medio necesario que contribuyen en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional.

A continuación, se definen las actividades programadas.

4.1 Presidencia Ejecutiva - PE

La PE tiene programado ejecutar una (1) Actividad Operativa, la cual se detalla a continuación:

- **Conducción y orientación del Senace**
Consiste en supervisar la ejecución de las acciones realizadas por los órganos en el marco de sus competencias para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales; para tal efecto la PE, desarrolla acciones relacionadas a la mejora de la coordinación interinstitucional en el proceso de evaluación ambiental; asimismo, participa en eventos con actores claves; y la realización de medidas para fortalecer y posicionar la imagen institucional de la entidad. Adicionalmente, considera la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones, así como la aprobación de documentos técnico-normativos y documentos de gestión institucional.

4.2 Gerencia General - GG

La GG tiene programado ejecutar dos (02) Actividades Operativas, siendo su descripción la siguiente:

- **Conducción de la Gerencia General**
Consiste en dirigir y administrar el funcionamiento del Senace, a través del monitoreo, seguimiento y supervisión a los órganos de apoyo y asesoramiento, respecto de la gestión institucional, así como la aprobación y presentación de propuestas de documentos de gestión; supervisión y seguimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, así como la supervisión y seguimiento a las comisiones, comités y grupos de trabajo conformados en el Senace.
- **Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión Antisoborno**
Consiste en realizar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001¹⁰, que busca promover una cultura de ética e integridad dentro de la organización y fortalecer la prevención, detección y gestión adecuada de riesgos de soborno.
- **Conducción y Monitoreo del Sistema de Control Interno**
Consiste en realizar las acciones del proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en el marco de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y sus modificaciones, con la finalidad de lograr su implementación (planificación, ejecución y evaluación) como una herramienta de gestión

¹⁰ El ISO 37001 es un nuevo estándar de Sistemas de Gestión Antisoborno. Es la primera norma ISO, de carácter voluntario y certificable, reconocida internacionalmente para la gestión y certificación de la correcta puesta en marcha de un sistema de gestión contra el soborno.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

permanente, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueva la gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

4.3 Órgano de Control Institucional - OCI

El OCI tiene programado ejecutar una (01) Actividad Operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Control Institucional**

Consiste en ejecutar servicios de Control Gubernamental, que comprende la ejecución de servicios de control posterior y/o servicios de control simultáneo¹¹ así como la prestación de servicios relacionados¹², con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9° de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, normas generales y directivas emitidas por la Contraloría General de la República.

4.4 Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

La OAJ tiene programado ejecutar una Actividad Operativa, siendo esta la siguiente:

- **Acciones de Asesoría Jurídica.**

Actividad Operativa que consiste en la emisión de opiniones legales en materia administrativa y/o ambiental, así como la elaboración de proyectos resolutivos y/o actos administrativos y/o proyectos normativos, de acuerdo con los requerimientos de la Alta Dirección y de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas de la institución.

4.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP

La OPP tiene programado ejecutar una Actividad Operativa:

Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público.

Actividad Operativa que consiste en elaborar y emitir documentos vinculados a los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión institucional, gestión por procesos y gestión de riesgo de desastres.

Asimismo, OPP tiene a su cargo dos (02) Unidades: Unidad de Programación y Presupuesto (PRE) y Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA), las cuales tienen programado las siguientes actividades operativas:

¹¹ Según normativa vigente los servicios de control posterior son aquellos que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales. Los servicios de control simultáneo consisten en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia la existencia de situaciones adversas, para la adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad.

¹² La normativa vigente describe a los Servicios Relacionados como los vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control, y que son llevados a cabo por los órganos del Sistema Nacional de Control con el propósito de coadyuvar al desarrollo del control gubernamental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

4.6 Unidad de Planeamiento Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica-PLA

- **Planeamiento institucional.**
Consiste en la elaboración de los documentos de planeamiento estratégico y operativo, así como brindar asistencia técnica en los aspectos metodológicos del planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; asimismo, el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de programas presupuestales, así como, la programación y seguimiento de inversiones y fortalecimiento de capacidades en el marco de invierte.pe.
- **Modernización institucional.**
Consiste en conducir el proceso de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en Senace, para tal efecto, orienta, articula, impulsa, el proceso de modernización hacia una gestión institucional con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano, de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos del Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- **Acciones de cooperación técnica.**
Consiste en ejecutar acciones de cooperación técnica: programación, gestión, seguimiento y evaluación de la ejecución de los convenios, o acuerdos y planes operativos anuales de cooperación técnica interinstitucional y asuntos internacionales.

4.7 Unidad de Programación y Presupuesto

- **Programación y Presupuesto.**
Consiste en conducir el proceso presupuestario institucional, de acuerdo con los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Leyes Anuales de Presupuesto y demás normas sobre la materia.

4.8 Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

La COM tiene programado ejecutar dos (02) Actividades Operativas:

- **Gestión de la comunicación e imagen institucional.**
Consiste en diseñar y ejecutar estrategias de comunicación, lo cual involucra la producción y difusión de herramientas diversas de comunicación (impresas, audiovisuales, digitales, etc.) y la producción de eventos y actividades para la difusión de información sobre el quehacer institucional y la sensibilización de sus públicos objetivo.
- **Implementación de campañas y eventos institucionales.**
Consiste en realizar campañas, eventos o acciones puntuales dirigidas al público externo e interno, con lo cual se espera alcanzar una percepción positiva respecto del Senace de los grupos de interés y con ello legitimar su accionar como la institución encargada de aprobar los EIA-d de los proyectos de inversión.

4.9 Oficina de Administración - OA

La OA tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas.

- **Gestión Administrativa.**
Consiste en el control tanto presupuestal como el control operativo-legal de las Unidades que se relacionan a la Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad y Control Previo, Unidad de Tesorería, Unidad de Logística.
- **Ejecución de Acciones de Gestión de Riesgos de Desastres.**
Consiste en informar sobre las actividades desempeñadas por las unidades orgánicas a su cargo en materia de Gestión de riesgos de desastres.
- **Ejecución de Simulacros de Preparación ante riesgo de Desastres.**
Actividad Operativa que consiste en supervisar las actividades desempeñadas por la Unidad de Recursos Humanos en la organización de simulacros ante riesgo de desastres.

Asimismo, las unidades orgánicas de la OA han definido las siguientes actividades:

4.10 Unidad de Recursos Humanos

- **Acciones de Recursos Humanos.**
Consiste en ejecutar acciones que conforman los subsistemas relacionada a la planificación de políticas de recursos humanos, organización del trabajo y su distribución de la gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión de desarrollo y capacitación, gestión de las relaciones humanas y sociales.

4.11 Unidad de Logística

- **Acciones de Logística.**
Consiste en ejecutar acciones de organización, ejecución y control del abastecimiento de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras que requieren los órganos y unidades orgánicas del Senace, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

4.12 Unidad de Tesorería

- **Acciones de Tesorería.**
Consiste en ejecutar acciones de organización, coordinación y ejecución de los procesos correspondientes al Sistema Nacional de Tesorería, entre los cuales se realiza la ejecución del análisis financiero a través de las conciliaciones bancarias y anexos financieros, el cierre de declaración del registro de información de los activos y pasivos financieros de las entidades del sector público no financiero, a través de las conciliaciones bancarias, conciliaciones trimestrales y anual de las cuentas de enlace, reporte de los recursos financieros del fondo fijo para caja chica, información sobre la programación mensual de pagos, reporte de ejecución mensual de ingresos por concepto TUPA, e información sobre el seguimiento, control y ejecución de las obligaciones tributarias.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

4.13 Unidad de Contabilidad y Control Previo

- **Acciones de Contabilidad y Control Previo.**
Consiste en ejecutar acciones de control previo a los expedientes de pago de bienes y servicios, planillas del personal CAS y practicantes, para el registro de la fase devengado en SIAF - SP; así como la de practicar arqueos inopinados a los fondos fijos de caja chica y documentos valorados que se encuentran bajo custodia de la Unidad de Tesorería y efectuar la revisión de las rendiciones de cuentas de viáticos y encargos otorgados; los que los cuales sirven de insumo para la información financiera y presupuestaria, para su presentación mensual, trimestral, semestral y anual ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.14 Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

La OTI tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas:

- **Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información.**
Esta actividad se encuentra relacionada a la elaboración de instrumentos de gestión en materia de TIC's que permitan planificar, ejecutar y darle seguimiento las estratégicas e iniciativas para la lograr la digitalización de servicios, procesos e información para el logro de la implementación del Plan de Gobierno Digital - PGD.
- **Gestión de las Tecnologías de la Información.**
Esta actividad involucra la automatización de procesos a través de sistemas de información, y la ejecución de acciones vinculadas a los servicios tecnológicos. Esta actividad se mide principalmente con los procesos automatizados y/o mejorados a través del uso de las TIC's.
- **Gestión de las Tecnologías de la Información – Riesgo de Desastre.**
Esta actividad se encuentra relacionada con la gestión del riesgo de desastres que involucra la recuperación de servicios de tecnologías de la información de manera que se pueda aumentar conocimiento, reducir el riesgo existente de la pérdida de información institucional y gestionar la respuesta de recuperación física de servidores y servicios tecnológicos así como la participación organizada en función de una cultura de prevención.

4.15 Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria - OAC

La OAC tiene programado tres (03) Actividades Operativas, definidas a continuación:

- **Administración del Archivo Central y Centro de Documentación.**
Esta actividad operativa abarca todas las actividades referidas a la gestión archivística del Senace, el sistema de producción y almacenamiento de microformas y la administración del Centro de Documentación¹³.
- **Atención y Orientación a la Ciudadanía y Administrados.**
Consiste en el proceso que abarca todas las actividades de contacto con la

¹³ Consiste en el ordenamiento del material bibliográfico, su clasificación, catalogación, distribución por tipología, etc., así como registrar los libros solicitados en préstamo, para lo cual propone campañas de difusión, alertas bibliográficas e implementación de bibliodelivery, para incentivar la lectura entre los colaboradores.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

ciudadanía o administrados, a través de nuestros canales de atención, digital, presencial y telefónico. Es de suma importancia su control y seguimiento para asegurar el cumplimiento y mejora de los servicios brindados a nuestros usuarios, la gestión de la atención a la ciudadanía abarca las actividades de Recepción de Visitas, Uso de las Salas de Reuniones, Atención y Orientación Presencial, atención y Orientación Telefónica, Atención y Orientación Digital, Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública; y, Atención de Reclamos.

- **Tramitación de documentos físicos y digitales.**

Esta actividad operativa abarca todas las actividades del trámite documentario físico y digital que ingresa al Senace, así como el que la entidad produce. Es de suma importancia su control y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los procedimientos del TUPA y normativa interna referida a su tratamiento, la gestión documentaria abarca las actividades de Recepción, verificación y registro documentario, Digitalización, Derivación Documental vía EVA, y Mensajería.

4.16 Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental – DGE.

La DGE y las Subdirecciones (Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad - NOR; Sub Dirección de Registros Ambientales - REG; Sub Dirección de Seguimiento y Articulación - SEA), tienen programado ejecutar doce (12) Actividades Operativas, siendo éstas las siguientes:

- **Gestión estratégica en evaluación ambiental.**

Consiste en la conducción, seguimiento, monitoreo, optimización y mejora continua de las actividades operativas de las Sub direcciones a cargo de la Dirección; asimismo, propone la mejora del marco normativo para los procesos de evaluación de impacto ambiental y administración de registros ambientales, emite opinión sobre propuestas normativas y consultas relacionadas con la evaluación del impacto ambiental, elabora estudios e investigaciones que coadyuven a definir indicadores, estadísticas y proyecciones para la mejora de los procesos de certificación ambiental; conduce los mecanismos de coordinación interinstitucional, las acciones de gestión social referidas al otorgamiento de información a la ciudadanía (Articulación Regional y Agenda Indígena) y la prevención y gestión de conflictos socioambientales en los procesos de certificación ambiental a cargo de la entidad; asimismo, conduce el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales; así como la actividad de fiscalización posterior de procedimientos administrativos del registro de consultoras ambientales.

4.17 Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad – NOR

- **Desarrollo de disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental.**

Consiste en la elaboración de propuestas de instrumentos técnicos normativos, en el marco de la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental con estándares y criterios cada vez mejores. Se desarrolla y propone guías, protocolos, metodología, manuales, instructivos y otros instrumentos similares.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- **Elaboración de estudios e investigaciones relacionados al proceso de certificación ambiental**

Consiste en la realización de estudios estadísticos sobre los tiempos de los Instrumentos de gestión ambiental a cargo del Senace relacionados al análisis estadístico de determinados atributos de los documentos emitidos en el proceso de evaluación ambiental y sus variaciones con la normativa; y, proyecciones de la demanda futura de cada uno de los sectores a cargo del Senace; o estudios similares; y a su vez coordinar con las órganos y entidades involucradas criterios y lineamientos internos sobre el proceso de evaluación de los estudios de impacto ambiental.

- **Emitir opinión técnico legales relativas al proceso de evaluación ambiental y el SEIA**

Consiste en el análisis y elaboración de respuestas a las consultas legales formuladas por los órganos de línea, los titulares y/o terceros en general; así como, brindar soporte a las consultas remitidas por la oficina de atención de atención a la ciudadanía del Senace, referentes a la evaluación ambiental y el SEIA, con la finalidad de estandarizar criterios legales sobre la aplicación e interpretación de normas y a consecuencia de ello optimizar los procesos de evaluación de impacto ambiental, generando mayor predictibilidad, transparencia y celeridad en los procedimientos. Asimismo, busca establecer criterios técnico-legales sobre la aplicación del SEIA.

- **Difusión de producción estadística del proceso de certificación ambiental de manera oportuna y transparente a la ciudadanía.**

Consiste en el análisis estadístico de las variables de la certificación ambiental, de las consultoras ambientales y de las acciones de gestión socio ambiental; a fin de publicar, en el portal institucional del Senace, los datos relevantes vinculados al proceso de evaluación ambiental de los sectores a cargo de Senace, desempeño de las consultoras ambientales, acciones de articulación y gestión de conflictos.

4.18 Sub Dirección de Seguimiento y Articulación – SEA

- **Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional en materia de certificación ambiental**

Consiste en el desarrollo de mecanismos de coordinación interinstitucional con entidades a nivel nacional, con la finalidad contribuir a fortalecer y facilitar el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace buscando una evaluación oportuna, objetiva, eficiente, integral y rigurosa.

- **Otorgamiento de información a los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental a cargo del Senace.**

Consiste en facilitar que los ciudadanos y gobiernos subnacionales accedan y conozcan información sobre el procedimiento de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace, a través de iniciativas tales como: Agenda del Senace con los Pueblos Indígenas u Originarios, Articulación Regional y Ruta Regional. Estas iniciativas

contemplan el desarrollo de diversas actividades de difusión y sensibilización a nivel nacional, utilizando metodologías participativas consensuadas, aulas interculturales, herramientas virtuales y/o presenciales, entre otros.

- **Prevención y Gestión de conflictos socioambientales.**

Consiste en el desarrollo de estrategias de involucramiento temprano y constante con la ciudadanía del entorno social de los proyectos, cuyo proceso de certificación ambiental se encuentren a cargo del Senace, a fin de contribuir a reducir los riesgos de conflictividad social. Como parte de estas estrategias, se contemplan la realización de visitas informativas, reuniones informativas, seguimiento y monitoreo, coordinación con actores clave para la prevención de conflictos socioambientales.

- **Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental**

Consiste en impulsar la mejora continua y el uso óptimo de las herramientas tecnológicas de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, garantizando la continuidad operativa en el marco del trabajo remoto y seguir prestando los servicios a través de los canales digitales. Como parte de esta mejora se brindará atención a solicitudes, incidencias, propuestas, actualizaciones o capacitaciones para una óptima gestión de la ventanilla única.

4.19 Sub Dirección de Registros Ambientales – REG

- **Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales**

Consiste en gestionar una base de datos pública actualizada de expedientes de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) certificados por los subsectores con funciones transferidas al Senace y por las direcciones de evaluación ambiental del Senace, en el marco del SEIA; que informa sobre el acopio, sistematización, registro, georreferenciación y publicación de los IGA certificados; y de la atención oportuna de las solicitudes de información de los IGA contenidos en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.

- **Ejecución de la mejora de la calidad del servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en la realización y seguimiento de actividades del Registro Nacional de Consultoras Ambientales, para mejorar los conductores¹⁴ de la calidad del servicio brindado a las consultoras ambientales y titulares de proyectos de inversión; de acuerdo al alcance definido por el Equipo de Trabajo para la Gestión de la Calidad (ETGC) del Senace¹⁵, en el marco de

¹⁴ De acuerdo a la definición establecida en la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP, los conductores son aquellos elementos presentes en la provisión de bienes y servicios que impactan en la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas. Al respecto, la Norma Técnica ha identificado seis (6) conductores: Trato profesional durante la atención, información, tiempo, resultado de la gestión/entrega, accesibilidad, y confianza.

¹⁵ Mediante Resolución de Gerencia General N° 00015-2019, del 1 de julio de 2019, se aprobó la conformación del Equipo de Trabajo para la Gestión de la Calidad de Servicio del Senace.

la implementación de la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público¹⁶

- **Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en ejecutar acciones para verificar la autenticidad de los documentos, declaraciones juradas, e información presentada en los procedimientos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Reglamento del Registro DS-026-2021-MINAM, y los lineamientos aprobados por el Senace.

- **Formulación de propuestas para difundir el desempeño de las consultoras ambientales**

Consiste en la elaboración de propuestas para difundir información sobre la actuación y desenvolvimiento de las consultoras ambientales en los procesos de evaluación ambiental a cargo del Senace, fiscalización posterior, entre otros; y contribuir con la transparencia y toma de decisiones informada por parte de los titulares de proyectos de inversión, que requieren de los servicios de las consultoras para la elaboración de estudios ambientales.

- **Sistematización y difusión oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en el registro y sistematización de la información de los procedimientos administrativos y las solicitudes de actualización vinculadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, así como su publicación oportuna en la plataforma informática del Registro. Incluye la orientación a las consultoras ambientales y la ciudadanía, sobre las disposiciones técnico-legales de los procedimientos administrativos y el proceso de fiscalización posterior en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

4.20 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos – DEAR.

La DEAR tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana (talleres, audiencias y avanzadas sociales)**

Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones

¹⁶ Mediante Resolución N° 004-2021-PCM/SGP, la SGP aprobó la Norma Técnica N° 002-2021-PCM-SGP "Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Públicos", dejando sin efecto la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP. .

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión.

- **Evaluación de Estudios Ambientales y Actos previos (Clasificación tipo II y III, Términos de Referencia, planes de participación ciudadana, planes de trabajo, supervisión y acompañamiento de línea base, actualizaciones, pronunciamientos y categorizaciones)**
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de actos previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental, tales como la revisión de la Evaluación Preliminar en el marco del procedimiento de Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría II y III, Términos de Referencia Específicos, Planes de Participación Ciudadana, Planes de Trabajo, Supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, entre otros.
- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la Certificación Ambiental.**
Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (EIA-sd) y sus modificaciones cuando corresponda, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.

4.21 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura–DEIN.

La DEIN tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana (talleres, audiencias y avanzadas sociales)**
Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión.
- **Evaluación de Estudios Ambientales y Actos previos (Clasificación tipo II y III, Términos de Referencia, planes de participación ciudadana, planes de trabajo, supervisión y acompañamiento de línea base, actualizaciones, pronunciamientos y categorizaciones)**
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de actos previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental, tales como la revisión de la Evaluación Preliminar en el marco del procedimiento de Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría II y III, Términos de Referencia Específicos, Planes de Participación Ciudadana,

Planes de Trabajo, Supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, entre otros.

- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la Certificación Ambiental.**

Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (EIA-sd) y sus modificaciones cuando corresponda, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.

V. ANEXOS

A continuación, los siguientes anexos:

- Anexo 01. Programación de actividad operativa 2022 a nivel de categoría presupuestal.
- Reportes del Anexo B-5 denominado, Plan Operativo Institucional Físico y Financiero 2022 (Consistenciado), obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01.

Anexo 01. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA 2022 A NIVEL DE CATEGORIA PRESUPUESTAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		
				FÍSICA	FINANCIERA	PRIORIDAD
ACCIONES CENTRALES	PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	25	1,063,638	Muy Alta
	GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	25	704,284	Muy Alta
		IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	233,273	Muy Alta
		CONDUCCIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	INFORME	4	111,273	Alta
	OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	388,146	Alta
	OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	220	868,911	Alta
	OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	345,819	Alta
	OPP-PLA	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	10	387,807	Alta
		ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	174,876	Alta
		MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	18	441,828	Alta
	OPP-PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	682,397	Alta
	COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	264,546	Alta
		IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	523,288	Alta
	OA	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	827,087	Alta
		EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	3	15,000	Alta
		EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	15,000	Alta
	OA-RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	1,229,699	Alta
	OA-LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	4,863,958	Alta
	OA-TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	493,092	Alta
	OA-CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	584,692	Alta
	OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	528,092	Alta
		GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	2,674,665	Alta
		GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	15,000	Alta
	OAC	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	222,924	Alta
		ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	8400	863,184	Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD
				FÍSICA	FINANCIERA	
		TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	15600	250,365	Alta
Total AC					18,772,844	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 144	DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	9	875,947	Muy Alta
		FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	38	421,092	Muy Alta
	DGE-SEA	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOCUMENTO TECNICO*	17	559,092	Muy Alta
		PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO*	28	1,074,249	Muy Alta
		GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	10	123,273	
		ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	706,911	Muy Alta
		EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	87,273	Muy Alta
	DGE-REG	FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	386,727	Muy Alta
		FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	111,273	Muy Alta
		SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO*	225	252,546	Muy Alta
		EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	17	144,720	Muy Alta
	DEAR	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	DOCUMENTO TECNICO*	55	2,676,000	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	78	4,345,647	Muy Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD
				FÍSICA	FINANCIERA	
		EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	50	646,000	Muy Alta
	DEIN	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PPC, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	DOCUMENTO TECNICO*	50	1,944,000	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	150	5,752,690	Muy Alta
Total PP 144					20,107,440	
ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	DGE-NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	363,819	Muy Alta
		ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	6	111,273	Muy Alta
		EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	25	168,546	Muy Alta
		DIFUSIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE A LA CIUDADANÍA	PUBLICACIÓN	12	57,273	Muy Alta
Total APNOP					700,911	
Total General					39,581,195	

Fuente: Información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN V.01.

(*) Unidad de Medida aprobada de la actividad 5005939 "Implementación y Operación del Sistema de Certificación Ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental" del producto "Entidades supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y legislación ambiental del Programa Presupuestal 0144, la cual fue modificada a fin de aportar directamente a la cuantificación de la producción física del producto en mención.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2022

Periodo PEI : 2018 - 2024
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 05 - AMBIENTAL
Pliego : 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	25
					Financiero S/.	116,336	81,336	81,336	81,336	81,336	116,336	83,136	81,336	81,336	81,336	95,336	83,142	1,063,638

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 01.02 - GERENCIA GENERAL - GG

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400046	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	15,222	15,222	15,222	15,222	36,222	15,222	15,522	15,222	29,222	30,222	15,222	15,531	233,273
AOI00153400050	CONDUCCION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,522	9,222	9,222	9,222	9,222	9,531	111,273

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.07 SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400047	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	3	25
					Financiero S/.	42,788	42,788	42,788	42,788	42,788	42,788	43,988	42,788	42,788	42,788	42,788	232,416	704,284

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 02.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400045	CONTROL INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	30,744	30,744	30,744	30,744	30,744	30,744	31,344	30,744	30,744	30,744	30,744	49,362	388,146

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00153400010	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	220
					Financiero S/.	72,054	72,054	72,054	72,054	72,054	72,054	74,154	72,054	72,054	72,054	72,054	74,217	868,911

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 03.02 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400011	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,669	28,669	28,669	28,669	28,669	28,669	29,569	28,669	28,669	28,669	28,669	28,669	29,560

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 03.02.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400017	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	0	0	2	0	1	2	0	1	0	1	3	12
					Financiero S/.	14,523	14,523	14,523	14,523	14,523	14,523	14,823	14,523	14,523	14,523	14,523	14,823	174,876
AOI00153400018	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	18
					Financiero S/.	36,669	36,669	36,669	36,669	36,669	37,569	36,669	36,669	36,669	36,669	36,669	37,569	441,828

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.03 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400024	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	32,169	32,169	32,169	32,169	32,169	32,169	33,069	32,169	32,169	32,169	32,169	32,169	33,048

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 03.02.02 - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO - PRE

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.02 GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400020	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	29
					Financiero S/.	48,891	48,891	48,891	48,891	48,891	64,441	50,091	64,441	48,891	79,991	50,091	79,996	682,397

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 04.01.01 - UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400027	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	21,945	21,945	21,945	21,945	21,945	21,945	22,545	21,945	21,945	21,945	21,945	22,551	264,546
AOI00153400028	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	150131 : SAN ISIDRO	310 : CAMPAÑA EJECUTADA	2 : Alta	Fisico	6	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	46
					Financiero S/.	45,986	43,936	48,736	42,336	42,336	42,336	44,136	42,336	42,336	42,336	42,336	44,142	523,288

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 04.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400029	GESTION ADMINISTRATIVA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						67,391	37,391	37,391	67,391	37,391	37,391	58,591	37,391	27,391	67,391	37,391	314,586	827,087

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400030	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
						0	0	0	0	0	0	5,000	0	5,000	0	0	5,000	15,000

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.02 SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400031	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
						0	0	0	0	0	0	5,000	0	5,000	0	0	5,000	15,000

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - RH

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.06 SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400032	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	20
						97,636	97,636	97,636	97,636	97,636	97,636	110,328	108,528	108,528	108,528	108,529	99,442	1,229,699

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.02 - UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400033	ACCIONES DE LOGÍSTICA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
						338,897	653,610	348,329	338,897	338,897	369,606	540,506	369,606	369,606	369,606	370,206	456,192	4,863,958

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.03 - UNIDAD DE TESORERÍA - TES

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400034	ACCIONES DE TESORERÍA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	73
						40,891	40,891	40,891	40,891	40,891	40,891	42,091	40,891	40,891	40,891	40,891	42,091	493,092

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - CCP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400035	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	40
						45,392	45,392	82,992	45,392	45,392	45,392	46,592	45,392	45,392	45,392	45,392	46,580	584,692

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400026	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	109,515	109,515	109,515	109,515	125,515	193,150	123,815	109,596	109,596	507,428	168,666	898,839	2,674,665	

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.03.04 GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400037	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	40,891	40,891	40,891	40,891	75,891	40,891	42,091	40,891	40,891	40,891	40,891	42,091	528,092	

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES																			
AEI.04.03 PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400036	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000	0	0	0	15,000	

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.04 - OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400025	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	150131 : SAN ISIDRO	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8400	
					Financiero S/.	70,782	70,782	70,782	70,782	70,782	70,782	73,182	70,782	70,782	70,782	79,782	73,182	863,184	
AOI00153400043	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	150131 : SAN ISIDRO	055 : EXPEDIENTE TRAMITADO	2 : Alta	Fisico	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	15600	
					Financiero S/.	20,613	20,613	20,613	20,613	20,613	20,613	22,113	20,613	20,613	20,613	20,613	22,122	250,365	
AOI00153400044	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	17,445	17,445	18,129	17,445	17,445	18,129	27,545	17,445	18,200	17,445	17,445	18,806	222,924	

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																			
AEI.02.02 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400001	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
					Financiero S/.	71,545	71,545	71,545	71,545	71,545	71,545	72,745	71,545	71,545	71,545	87,752	875,947		

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.01.01 - SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD - NOR

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																			
AEI.01.01 DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400004	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	
					Financiero S/.	30,166	30,166	30,166	30,166	30,166	30,166	31,066	30,166	30,166	30,166	30,166	31,093	363,819	
AOI00153400038	EMITIR OPINIÓN TÉCNICO - LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	
					Financiero S/.	13,944	13,944	13,944	13,944	13,944	13,944	14,544	13,944	13,944	13,944	13,944	14,562	168,546	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00153400042	ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,522	9,222	9,222	9,222	9,222	9,531	111,273
AOI00153400048	DIFUSIÓN DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE A LA CIUDADANÍA	150131 : SAN ISIDRO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,722	4,722	4,722	4,722	4,722	4,722	5,022	4,722	4,722	4,722	4,722	5,031	57,273

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.01.02 - SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.02 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400005	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	17
					Financiero S/.	46,388	46,388	46,388	46,388	46,388	46,388	47,588	46,388	46,388	46,388	46,388	47,624	559,092
AOI00153400006	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	150131 : SAN ISIDRO	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	38
					Financiero S/.	34,888	34,888	34,888	34,888	34,888	34,888	36,088	34,888	34,888	34,888	34,888	36,124	421,092

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.03 GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400009	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	28
					Financiero S/.	55,222	92,582	92,582	92,582	92,582	92,582	92,882	92,582	92,582	92,582	92,582	92,907	1,074,249
AOI00153400049	GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	10,222	10,222	10,222	10,222	10,222	10,222	10,522	10,222	10,222	10,222	10,531	123,273	

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.01.03 - SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.03 REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400012	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	58,554	58,554	58,554	58,554	58,554	58,554	53,884	58,554	58,554	58,554	58,554	67,487	706,911
AOI00153400013	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	225
					Financiero S/.	20,944	20,944	20,944	20,944	20,944	20,944	21,544	20,944	20,944	20,944	20,944	21,562	252,546
AOI00153400040	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	7,222	7,222	7,222	7,222	7,222	7,222	7,522	7,222	7,222	7,222	7,222	7,531	87,273
AOI00153400041	FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	38,166	38,166	38,166	37,074	29,166	29,166	30,066	29,166	29,166	29,166	29,166	30,093	386,727

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.04 EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400014	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,222	9,522	9,222	9,222	9,222	9,222	9,531	111,273

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.02 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
AEI.01.02 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400015	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	78
					Financiero S/.	369,410	369,410	369,410	369,410	369,410	369,410	362,964	350,964	350,964	350,964	350,964	362,367	4,345,647
AOI00153400016	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	55
					Financiero S/.	221,000	221,000	221,000	230,000	230,000	230,000	229,000	229,000	223,000	214,000	214,000	214,000	2,676,000
OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																		
AEI.02.01 PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400019	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	150131 : SAN ISIDRO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	17
					Financiero S/.	15,100	0	63,780	0	19,780	4,540	0	26,520	0	13,400	0	1,600	144,720
Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE																		
Centro de Costo : 05.03 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN																		
OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
AEI.01.02 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400021	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	8	9	11	11	13	18	18	18	13	11	11	9	150
					Financiero S/.	456,182	456,182	489,182	460,262	465,062	519,062	474,062	465,062	498,882	474,882	474,682	519,188	5,752,690
AOI00153400022	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	3	4	4	7	7	7	4	3	3	3	50
					Financiero S/.	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000	1,944,000
OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																		
AEI.02.01 PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400023	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	150131 : SAN ISIDRO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	4	5	5	5	5	5	4	4	3	50
					Financiero S/.	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	52,000	646,000
TOTAL FINANCIERO S/.															39,581,195.00			

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA